

8 de setiembre **Día Internacional de la Alfabetización**

La ley N° 18.437, reconoce el goce y el ejercicio del derecho a la educación, como un bien público y social de todas las personas sin discriminación

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXII- N° 29.545 - Montevideo, viernes 23 de setiembre de 2016

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 19
Convocatorias	Pág. 42
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 43
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 43
Divorcios	Pág. 46
Emplazamientos	Pág. 47
Expropiaciones	Pág. 50
Incapacidades	Pág. 51
Información de Vida y Costumbres	Pág. 55
Licitaciones	Pág. 55
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 56
Prescripciones.....	Pág. 59
Procesos Concursales.....	Pág. 64
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 65
Remates.....	Pág. 69
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 79
Venta de Comercios	Pág. 81
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 81
Varios	Pág. 87
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 94
Tarifas.....	Pág. 95

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1 - Resolución 551/016.- Apruébase el proyecto de Contrato de Préstamo a celebrarse entre la Corporación Nacional para el Desarrollo y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, destinado a la ejecución del "Programa de Apoyo a Obras de la Red Vial Nacional" (Préstamo URU-18/2016). (1.546*R) Pág. 2